



CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

Padrón y licencias

Desarrollo Económico
y Contribuye a la Desigualdad

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser consultada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2022, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110358338

R.F.C.

CATEGORÍA
B

Número de Cédula
1C06098126



Nombre Denominación o Razón Social
CASTRO ALVAREZ MAIRA ELENA

Ubicación del establecimiento

AV. AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS

Calles colindantes

Núm. Exterior

2375

Núm. Letra Interior

31,ZR

Colonia

AV. AV. MARIANO OTERO y C. CALLE NO ENCONTRADA CIUDAD DEL SOL

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

MED. LOCAL 21.00 MTS. 2 UN NIVEL

Giro principal
ESTETICA

Anexos amparados por esta cédula

- ART. DE BELLEZA

- GAB. NETE LETRA INDIVIDUAL LUM. ADOSADO DE 2.50 X. 50 MTS

Padrón y Licencias

Legendas:

- Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la comisión de medio ambiente.
- ESTA CÉDULA ESTÁ CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y/O SERVIDUMBRE.
- EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA SUJETA A REVOCACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN I, II Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOCAN, JALISCO.
- DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGÚN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
- CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

8 de julio de 2021

FOLIO

576154

5375095AA

Lic. Alfredo Aceves Fernández
Dirección de Padrón y Licencias

